

ÁREA RESPONSABLE:

RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

PROCEDIMIENTO:

PAGO DE HONORARIOS A NOTARIOS PUBLICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL SISTEMA CARRETERO, CON OBJETO DE LOGRAR UNA OPERACIÓN MÁS EFICIENTE E INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN LAS CARRETERAS DEL PAÍS.

OBJETIVO

Cumplir oportunamente la obligación de pago de la SCT al fedatario público que interviene en la celebración de los contratos.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Residencia General de Carreteras Federales en coordinación con la Subdirección de Administración, gestionaran que la obtención de recursos económicos cubran el pago de los honorarios al notario público que intervenga en la celebración de los contratos.

ÁREA RESPONSABLE:	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
PROCEDIMIENTO:	PAGO DE HONORARIOS A NOTARIOS PUBLICOS
DURACIÓN TOTAL:	12 Días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Notario Público	Una vez formalizada la compra-venta de la superficie afectada, expide el recibo de honorarios por concepto de escrituración y lo entrega a la Residencia General de Carreteras Federales a fin de que se tramite la expedición del cheque.	1 día
02	Residencia General de Carreteras Federales	Solicita a la Subdirección de Administración del Centro SCT inicie los trámites para la liberación del pago de honorarios, anexando para ello la siguiente documentación: a) Oficio de Liberación de Inversión de la SHCP (copia) b) Recibo de honorarios en original y copia	1 día
03	Subdirección de Administración del Centro SCT	Verifica que la documentación esté requisitada correctamente y procede a la liberación del pago, en caso contrario la devuelve y solicita se lleven a cabo las correcciones.	1 día
04		Expide contra-recibo y lo entrega a la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT, para que ésta lo presente al Banco corresponsal, quien le entregará el cheque. EN CASO DE QUE EL CENTRO SCT NO CUENTE CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO DE PAGO, INFORMA A LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES.	1 día
05	Residencia General de Carreteras	Solicita a la Dirección General de Carreteras la	1 día

ÁREA RESPONSABLE:	RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
PROCEDIMIENTO:	PAGO DE HONORARIOS A NOTARIOS PUBLICOS
DURACIÓN TOTAL:	12 Días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
	Federales	transferencia de recursos.	
06	DGC (Subdirección de Programación y Evaluación)	Gestiona ante la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, la transferencia de los recursos al Centro SCT.	5 días
07	DGPOP (Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto)	Transfiere al Centro SCT los recursos solicitados para efectuar el pago correspondiente.	1 día
08	Residencia General de Carreteras Federales	Entrega el cheque al notario público y éste acusa de recibo en la copia del cheque donde acredita haber recibido el mismo anexando copia fotostática de la identificación integrándolo al expediente del predio adquirido.	1 día
		TERMINA PROCEDIMIENTO	